

**FEDERACION ECUATORIANA DE ATLETISMO****CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PRUEBA DE MARATON JUEGOS OLIMPICOS 2016.**

La comisión técnica de la Federación Ecuatoriana de Atletismo determinó los criterios de selección para la prueba de maratón a los Juegos Olímpicos Rio 2016 de la siguiente manera.

1. Las marcas de clasificación a los Juegos Olímpicos de Rio 2016 serán válidas el evento donde se establece cuenta con las normas establecidas por la IAAF.
2. No se permitirá a ningún corredor participar en más de un maratón a partir del 1 de enero de 2016.
3. Los atletas seleccionados serán las tres MEJORES MARCAS desde la fecha establecida por la IAAF y hasta el 10 de abril de 2016 fecha establecida por la Federación Ecuatoriana de Atletismo.

Atentamente



Rafael Martínez Segura

Coordinador del Área de Fondo F.E.A

